

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACION
O S E J
DIRECCION DE EDUCACION TERMINAL**



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 14 E, ZAPOPAN

**"LA TELESECUNDARIA, UNA ALTERNATIVA
PARA LA SUPERACION"**

INVESTIGACION DOCUMENTAL

QUE PRESENTA

EL PROF. FRANCISCO REYES FLORES

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

ZAPOPAN, JALISCO. DICIEMBRE DE 1996.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 15 de FEBRERO de 1997.

C. PROFR.(A)

FRANCISCO REYES FLORES

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA TELESECUNDARIA, UNA ALTERNATIVA PARA LA SUPERACION"

opción INVESTIGACION DOCUMENTAL a propuesta del asesor C. Profr.(a)
GRACIELA RUANO RUANO, manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE.


LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	1
FORMULACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACION	4
OBJETIVOS	6
CAPITULO I	
MARCO HISTORICO " LA EDUCACION A DISTANCIA "	8
CAPITULO II	
LA TELESECUNDARIA GUILLERMO PRIETO	19
JALISCO	21
CHIUUILISTLAN	24
SAN PEDRO JALPA	27
CAPITULO III	
EL TRABAJO EN TELESECUNDARIAS	30
EL MAESTRO : EDUCADOR Y PROMOTOR	35
VINCULACION ESCUELA - COMUNIDAD	37
ALUMNO	38
LOS PADRES DE FAMILIA	40
CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFIA	53

INTRODUCCION

La educación telesecundaria es parte del Sistema Educativo Nacional, una modalidad que utiliza los medios de comunicación como recursos didácticos para proporcionar educación secundaria a la población, sobre todo a la establecida en las zonas rurales marginadas.

Se considera una educación formal, puesto que se realiza en una institución especializada; la escuela, donde se manifiestan los requerimientos de la sociedad para transmitir, acrecentar y aumentar la cultura de acuerdo al perfil del hombre que la sociedad necesita.

El presente trabajo pretende mostrar los lineamientos y bases que sustentan el modelo educativo de Telesecundaria.

Esta compilación está distribuida en tres capítulos:

En el capítulo primero se presenta una reseña histórica de la Telesecundaria en México, desde su aplicación en forma experimental, en la década de los 60's, tomando en consideración los diversos cambios que ha sufrido esta modalidad, hasta nuestros días.

En el segundo capítulo trata de un estudio que permite dar a conocer cómo se inicia una telesecundaria en una comunidad, tomando en cuenta la situación histórica y ubicación geográfica de la misma.

Posteriormente, en el capítulo tercero, se hace un análisis del trabajo que se realiza en telesecundarias, considerando todos los elementos que intervienen en el mismo: materiales y recursos, situaciones e intervenciones de quienes participan en el proceso educativo y roles de los implicados en el mismo.

Finalmente se pretende mostrar las limitantes de este sistema educativo, así como algunas sugerencias para lograr lo que podría considerarse un mejor rendimiento.

FORMULACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA

La educación telesecundaria por su estructura, su organización puede confrontarse con otras modalidades y resulta ideal; la realidad es que labora, en cada una de las instituciones consideradas de " organización completa", apenas el personal indispensable y se realizan diversas funciones que absorben el tiempo, y éste es insuficiente para desarrollar un trabajo 100% eficiente; directores con grupo, maestros que realizan labores de trabajo social, auxiliares administrativos que desempeñan funciones además como prefectos, personal de intendencia, que en ocasiones, incluso, están frente a grupo, por lo que se hace la siguiente formulación:

¿Es la Telesecundaria la solución para el rezago educativo en el medio rural?

Con todo, se considera que el trabajo que se realiza es aceptable, pues se siguen conservando en el sistema los intereses y valores de la sociedad, constituyéndose, los componentes del proceso educativo en agentes transformadores capaces de resolver la problemática social.

JUSTIFICACION

Con el propósito de difundir un sistema de trabajo encaminado a vincular más estrechamente el desempeño del maestro con la realidad del alumno, para que al conocer su función el docente se sitúe en su papel de orientador del aprendizaje grupal, investigador de la problemática en su práctica y analizador crítico de su labor.

La importancia del mismo se fundamenta principalmente en el quehacer docente, el trabajo cotidiano, que conjuga los aspectos laborales con lo administrativo (llenar documentación, informes, evaluar aprendizajes, etc.) y otros relacionados a su formación como ser humano, como profesional de la educación, como maestro las 24 horas del día, en donde se realiza su función como orientador de los nuevos miembros de la sociedad futura.

Dirigido a todos los docentes, sobre todo a aquellos que no están vinculados con la sociedad donde laboran, a quienes cumplen con su labor en el aula y la escuela, a aquellos a quienes el arraigo en la comunidad puede incluso afectar en sus intereses particulares, a aquellos que desconocen a fondo la problemática que en un momento dado atraviesan los integrantes del mismo grupo que dirigen.

A los padres de familia, que no se acercan con el maestro, con el fin de conocer sus objetivos en lo referente a sus necesidades para que al resolver éstas realice un mejor trabajo con sus hijos.

A las autoridades, quienes al enterarse de la problemática del trabajo respalden la labor del maestro, incrementando el personal en las instituciones de "organización completa" para así facilitar la labor del director y además se reconozca el trabajo que se realiza en las instituciones.

Por estas razones, la existencia de las escuelas de telesecundaria está más que justificada, puesto que vienen a ser una respuesta para combatir el rezago educativo rural.

OBJETIVOS

Con el presente se pretende lograr los siguientes objetivos de estudio: demostrar la imperiosa necesidad de instaurar más y mejores telesecundarias en todo el territorio nacional.

Los objetivos de la educación básica están enmarcados en el Artículo 3º Constitucional; se pretende que al ponerlos en práctica, se logre el desarrollo integral del individuo.

Por tanto, es necesario que la labor del docente trascienda a la comunidad para que ésta se desarrolle, es decir, se espera que este trabajo se proyecte más allá del aula donde se labora y sirva para promover no sólo una crítica, sino una forma de trabajo significativa, analítica y reflexiva, con disposición al cambio, que nos permita crecer como seres humanos.

Al aplicar el resultado de una investigación podrá evaluarse todo el proceso de la misma.

Con el fin de contribuir a la difusión del trabajo en Telesecundarias y además presentarlo como la alternativa ideal en el desarrollo educativo del individuo, aprovechando los medios de difusión como alternativas de aprendizaje como: Telebachillerato, Teleconferencias, Diplomados.

Un objetivo primordial es demostrar con hechos, lo útil para la sociedad mexicana que es la existencia de Telesecundarias.

" LA EDUCACION TELESECUNDARIA "

CAPITULO I

CAPITULO I

MARCO HISTORICO

LA EDUCACION A DISTANCIA

Los sistemas de educación a distancia son una modalidad relativamente nueva, en la que se contempla una profunda transformación de la labor educativa, toda vez que el individuo se convierte en reflexivo, crítico, participativo y responsable de su propia formación a través de estrategias e instrumentos innovadores de la educación moderna.

" Un sistema de instrucción que permite el estudio independiente, lo que implica que cada alumno realice diversas actividades que le faciliten un aprendizaje sin sujetarse a las normas tradicionales de una institución educativa como: horario fijo, objetivos a realizar en un tiempo determinado, etc.

Pueden nombrarse modalidades en este sistema:

SEMIESCOLARIZADO: donde el alumno asiste a una institución que le brinda asesoramiento y servicios administrativos que requiere para la realización de sus estudios.

ABIERTO: en el que el educando adquiere conocimientos y habilidades al ritmo que determine el uso que haga de su tiempo, no cumple un horario rígido en el estudio ni se obliga a un plazo fijo para acreditarlo". (1)

(1) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Universidad Pedagógica Nacional. Manual del Estudiante. México, 1981 págs. 5-9

"La Ley Federal de Educación otorga validez oficial de estudios a los realizados dentro del sistema educativo nacional, y sus instituciones expedirán certificados, diplomas, títulos o grados académicos a las personas que hayan cumplido con los requisitos, planes y programas de estudio correspondientes con validez en toda la República.

Refiere además, en su artículo 60, que la misma Secretaría de Educación promoverá que dichos estudios sean reconocidos también en el extranjero". (2)

Por falta de información gran parte de la población desconoce las alternativas de educación que existen en diversos niveles; desde la educación básica, que comprende jardín de niños, primaria y secundaria, hasta estudios universitarios, como los que brinda la Universidad Pedagógica Nacional, por ejemplo.

El rezago educativo existente en nuestro País obliga a emprender diversas alternativas para incorporar a la población marginada al desarrollo del México que necesitamos.

El relieve geográfico de la Patria y sus desigualdades culturales y económicas, así como su gran variedad étnica obliga a utilizar los medios didácticos, nombrando así a los aparatos eléctricos o electrónicos que se convierten en recursos para el aprendizaje cuando los mensajes que transmiten se utilizan con un propósito educativo.

(2) VELAZQUEZ Sánchez, José de Jesús. Vademécum del Maestro de Escuela Primaria. 19ª edición, México, 1993, 519 p.

Dar a conocer las ventajas que brindan los sistemas de Educación a Distancia es una forma de enfrentar el rezago educativo puesto que por ignorarlos muchos mexicanos no continúan sus estudios, no actualizan los conocimientos que tienen, otros incluso, ni siquiera pueden obtener los conocimientos de educación básica.

Utilizar para la superación educativa cuanto esté a nuestro alcance deberá ser un propósito general de todo mexicano, el más pregonado y experimentado de los nuevos medios es la televisión.

Considerada el medio más poderoso de la comunicación masiva en nuestra moderna sociedad, su efectividad sobrepasa la de cualquier invento que se haya conocido, podría decirse que casi nadie escapa a su influencia.

" Como medio de comunicación, la televisión puede desarrollar ciertas funciones en forma fácil y efectiva.

Puede amplificar imágenes utilizando lentes comunes para agrandar las dimensiones de superficie de un objeto hasta cien veces y muchas más, utilizando aditamentos microscópicos.

Crea además, ilusiones que ayudan a la comunicación de la enseñanza." (3)

El televisor mantiene la atención porque la pantalla es una fuente de luz y la bocina una fuente de sonido.

(3) HANEY B. John Y ULLMER J. Eldon. El Maestro y los Medios Audiovisuales, 1a. Ed. Trad. Ma. Elena M. de Carbajal y Hans A. Ritter. México, Ed. Pax, 1974, 143 p.

El conductor del programa mantiene la atención del alumno creando una ilusión de intimidad al mirar directamente a la lente de la cámara, auspiciando la sensación de contacto directo con el educando. La televisión logra la síntesis, mediante la fusión de varios sucesos dispersos en un total simultáneo relacionado.

Existen algunas consideraciones técnicas especiales que, aunque no afectan la situación de visión del alumno, sí influyen en la disponibilidad de materiales televisados.

Como un ejemplo del empleo de los medios de comunicación en la enseñanza tenemos la Telesecundaria.

La Telesecundaria o servicio de enseñanza por televisión, como se le llamó en sus orígenes, surgió con el propósito de brindar educación secundaria a los alumnos egresados de las escuelas primarias de comunidades rurales donde resulta incosteable establecer otras modalidades como Secundarias Técnicas o Generales.

El gran reto de implantar esate servicio educativo inició como un proyecto a cargo del Lic. Alvaro Gálvez y Fuentes, Director General de Educación Audiovisual de esa época a quien llamaban "El Bachiller".

Se investigaron las experiencias de la televisión, con fines educativos, en Europa, principalmente en Italia, donde existían ya grandes avances en educación primaria, secundaria y educación para adultos.

De Tele-Escuela Italiana se aprovecharon los principales lineamientos pedagógicos para diseñar el modelo mexicano.

" La Telesecundaria mexicana surge entonces durante la administración del Lic. Gustavo Díaz Ordaz y fungiendo como Secretario de Educación Pública el Lic. Agustín Yáñez, el 5 de septiembre de 1966.

En esta primera fase, la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación, seleccionó maestros de educación primaria con experiencia en 5º y 6º grados; se les impartió un curso sobre la producción de lecciones de televisión y se procedió a grabar los programas.

Dichos programas se transmitieron en circuito cerrado, el curso se inició con 83 alumnos distribuidos en cuatro grupos; tres de ellos fueron atendidos por "maestros coordinadores", mientras que el cuarto trabajó guiado solamente por las indicaciones del telemaestro.

Una vez evaluado y aprobado el proyecto de secundaria por televisión, se inició el curso en circuito abierto el 21 de enero de 1968 con una población escolar de 6,569 estudiantes y 301 maestros." (4)

(4) SEP. Curso de Capacitación para Profesores de Nuevo Ingreso, México, 1966.

" Las lecciones se transmitieron a través de la XH6C, canal 5 de la Ciudad de México y XHAJ, canal 6 repetidora del estado de Veracruz.

Por acuerdo de fecha 2 de enero de 1968, expedido por el Lic. Agustín Yáñez, titular de la Secretaría de Educación Pública, la Telesecundaria quedó integrada al Sistema Educativo Nacional, otorgándosele validez oficial a los estudios cursados en este subsistema.

La Telesecundaria proporciona educación secundaria principalmente a hijos de campesinos que viven en localidades, en su mayoría marginadas, de menos de 2,500 habitantes, con egresión mínima de entre 15 y 20 alumnos de primaria, que cuenta además con señal de televisión.

La Telesecundaria enfatiza el desarrollo de las actividades agropecuarias y piscícolas, propias de las comunidades donde opera este servicio, llevando a las aulas a través de la televisión, conocimientos útiles, clasificados y sistematizados pedagógicamente favoreciendo la difusión de la cultura y propiciando el desarrollo de la comunidad.* (5)

En el esquema pedagógico inicial, el "telemaestro" exponía la clase la mayoría de las veces "en vivo", a través del televisor; y en la teleaula el maestro coordinador dirigía y supervisaba las actividades sugeridas por el "telemaestro".

(5) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual del Director del Plantel de Telesecundaria. México, 1990, Vol. 1 y 2, 264 p.

A lo largo de sus más de 25 años se han operado diversos modelos que se pueden representar en el esquema siguiente:

1967	MODELO EXPERIMENTAL	
	Circuito Cerrado 4 Teleaulas Clase en vivo por TV Telemaestro Alumnos Un "Maestro" monitor	Sentido
1968	PRIMER MODELO	
	Lección Televisada (Telemaestro) Guía Impresa Maestro coordinador Alumnos	Informativo
1979	ADECUACION	
	Programa TV (Actores) Guía de Trabajo Maestro Coordinador Licenciatura en Telesecundaria	
1982	MODELO ANTECEDENTE	
	Programa TV (Conductores) Guía de Estudio (Objetivo, Información, Actividades, Autoevaluación) Maestro Coordinador Sentido informativo - formativo Vinculación con la comunidad. (6)	

(6) SEP. SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA. Guía Didáctica, Libro del Maestro, 1° Grado. México, 1993, 298 p.

El nuevo modelo de Telesecundaria se inscribe en el proyecto modernizador de la educación mexicana, asume la responsabilidad que el momento actual le exige e impulsa un cambio en su metodología con el objetivo fundamental de vincular la escuela con la comunidad.

Esta interacción debe garantizar que los aprendizajes obtenidos por los educandos sean no únicamente propedéuticos sino encaminados a su formación armónica e integral.

La metodología actual, por sus características particulares, puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo entre alumnos, grupo, maestros, padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad.

INTERACTIVO

Establece una dinámica entre los miembros de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes y experiencias y aprovecharlos en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno.

FORMATIVO

Los alumnos sentirán el deber solidario con la comunidad a fin de coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de

la interacción entre quienes participan de la información recibida por medio de los programas de televisión y materiales impresos, y de la actividad educativa.

DEMOCRATICO

El aprendizaje individual del educando se integra en un trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente motivados por el afán de aprender.

PARTICIPATIVO

Ya que en la organización de las actividades de la escuela intervienen todas y cada una de las personas involucradas en el proceso educativo de la escuela Telesecundaria.

" Actualmente las lecciones curriculares se transmiten en color y los alumnos complementan la información en materiales impresos elaborados para el sistema exclusivo de telesecundarias.

Cuenta hoy en día con una población escolar de más de seiscientos mil alumnos que asisten a cerca de diez mil escuelas y atendidas por 27 mil profesores, éstos con un alto nivel de solidaridad y preparación permanente, distribuidos en todos los estados de nuestro país.

Sólo en Jalisco, se cuentan 379 escuelas distribuidas en 115 municipios donde asisten 19,000 alumnos aproximadamente que son atendidos por 1,036 maestros en el presente ciclo escolar 96-97." (7)

(7) DIRECCION DE TELESECUNDARIAS JALISCO. Archivos de S. E.

Con todo lo anterior se muestra el crecimiento del servicio, pero no sólo eso, al egresar de las escuelas telesecundarias por la problemática económica que enfrenta la sociedad o por la ubicación geográfica de la población se han buscado diversas alternativas de superación por lo que surge el proyecto **TELEBACHILLERATO**, con características similares a las de una telesecundaria, con el propósito de:

Abatir y atender el rezago educativo en todos los niveles.

Para ello, a partir del 13 de diciembre de 1995 fue inaugurada la RED EDUSAT.

Resultado de la combinación de esfuerzos de las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Educación Pública, esta red de televisión educativa cuenta con una estación central de transmisión y más de 11 mil pequeñas antenas receptoras de bajo costo, para distribuir no sólo la señal de Telesecundarias sino también hasta seis canales de televisión en forma simultánea que pueden ser recibidos por cualquier escuela, por más remota que se encuentre.

" La RED EDUSAT puede ofrecer servicios muy variados como:

Capacitación para el Sector Salud, el Sector Agropecuario, educación abierta para adultos e incluso capacitación para trabajadores de industria y comercio.

Todo ello gracias al apoyo que brindan las telecomunicaciones vía satélite, funcionando así:

La Unidad de Televisión en su centro de Iztapalapa, envía la señal al satélite Solidaridad I, situado a más de 36,000 Kms de altura, de donde es difundida a todo el territorio nacional para ser recibida por los receptores en todas las escuelas Telesecundarias.

Así podrá hacerse realidad el postulado constitucional que hace obligatoria la Educación Básica a la población dispersa en las comunidades rurales de todo el País." (8)

" La legislación en materia de telecomunicaciones reforma el artículo 28 Constitucional en su párrafo 4º, donde menciona que el Estado deberá mantener la capacidad satelital para la prestación de servicios de carácter social, como la telefonía rural y, sobre todo, la Educación a Distancia. " (9)

Como muestra de ello, el 13 de enero de 1976, se implantó el Diplomado en Docencia para maestros de Educación Telesecundaria, marchando Jalisco a la vanguardia nacional, utilizando así la RED EDUSAT.

(8) EDUCACION JALISCO, OSEJ. Memoria de Telesecundarias, 47 p. 1976. Discurso del Lic. Carlos Ruiz Sacristán, Secretario de Comunicaciones y Transportes, el 13 de Diciembre de 1975.

(9) Ibid. Op. Cit.

CAPITULO II

CAPITULO II

LA TELESECUNDARIA GUILLERMO FRIETO

" Andando se saben tierras, y platicando mitotes..."

Refrán popular.

Por sus dimensiones sociales, el trabajo docente en telesecundarias deberá trascender a la comunidad donde se ubique la escuela.

¿ Qué es la comunidad ?

Puede definirse como:

" Un conjunto de personas unidas por tradiciones y sentimientos de pertenencia, que comparten una historia, interrelacionados en grupo, con vida social organizada, en un espacio y tiempo dados ." (10)

Se consideran cinco elementos que la constituyen:

- A) TERRITORIO.- Espacio geográfico con límites definidos y características ecológicas determinadas.
- B) GRUPO POBLACIONAL.- Habitantes de la comunidad vinculados entre sí.

(10) SEP TELESECUNDARIA Curso de Actualización Conceptos Básicos. México, 1994, 112 p.

JALISCO

Nuestro México es un verdadero mosaico de grupos étnicos, costumbres, formas de vida, tipos de vivienda...; podemos hablar de una diversidad de culturas.

Para enunciar todo lo que es nuestra Patria necesitaría escribir volúmenes completos y un lenguaje que me permitiera expresar mis más profundos sentimientos.

Basta entonces mencionar que es un país grande y entusiasta, iniciando ahora un proceso de desarrollo con base en su historia, su cultura, y sobre todo su sociedad; hombres y mujeres que buscan soluciones a la problemática en la que se encuentran muchos mexicanos.

México nuestro, formado por 31 estados y un Distrito Federal, cuyo nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos.

" En el occidente de la República, ocupando una superficie de 80,137 Km² " (11), "representando un 4.0% de la superficie del país" (12), localizamos el estado de Jalisco.

El nombre tiene su origen en las palabras nahuas Xalli = Arena. Ixco = Usado para nombrar superficie. " Superficie de Arena".

(11) SEP, JALISCO, Monografía Estatal, México, 1995, 278 p.

(12) INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, México, 1993.

" Los indígenas representaban la palabra Jalisco con un ojo humano entreabierto sobre un montón de arena.

Su forma irregular parecería la X con la que nuestros antepasados escribían Xalisco. Sus dos aspas cubren desde el mar hasta Ojuelos y desde Pihuamo hasta Huejuquilla.

Colinda al norte con Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes, al este con Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán de Ocampo, al sur con Michoacán de Ocampo, Colima y el Océano Pacífico y al oeste con el Océano Pacífico y Nayarit." (13)

" Su paisaje es accidentado, cruzado por el Eje Volcánico Transversal, áspero cinturón de montañas poblado de ríos, lagos, barrancas y nieves perpétuas que corre desde Veracruz hasta Cabo Corrientes; de la Sierra Madre Oriental a la Occidental.

En nuestro estado, las sierras tienen gran importancia, de ellas depende, en gran parte, la variedad de su clima la abundancia o escasas de lluvia, la calidad de los suelos, las actividades y trabajos del hombre, sus poblaciones, etc." (14)

Tres grandes sistemas montañosos del país confluyen en nuestro estado:

La Sierra Volcánica Transversal, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre Occidental, condicionando el clima para la costa, tropical húmedo, para los declives del interior el templado, para la zona del volcán el semifrío.

(13) Op. Cit. pág. 3

(14) Op. Cit. Jalisco, Monografía.

" Para el mejor estudio del estado lo dividimos en nueve regiones geoculturales:

La Costa, La Sierra, Región Sur, Los Llanos Salados, La Ciénega, Valle de Atemajac, Tequila, Los Altos y Los Cañones. " (15)

Diversidad de paisajes y recursos, relieve, suelos y vegetación lo convierten en un estado rico y variado en cuanto al resto de la República.

La explotación de los recursos naturales son fuentes de ingresos para todos los jaliscienses.

El turismo, los servicios, artesanías, comercio y comunicaciones tienen en nuestro estado un desarrollo notable.

Rico en tradiciones, nuestro Jalisco brinda al mundo el traje típico representativo nacional.

Hablar de Jalisco requiere de volúmenes como los ya citados, por lo que sólo recomiendo se conozca en una gira turística y se vivan sus tradiciones.

Su capital es Guadalajara.

(15) SEP, Jalisco, Monografía, Op. Cit.

CHIQUILISTLAN

" En este viaje turístico nos transportamos de nuestra Guadalajara hacia la costa del estado. Por la carretera a Barra de Navidad encontramos el entron que "Colotepec, Ayotitlán, Chiquilistlán", donde por un sinuoso tramo de 28 kilómetros, con paisajes hermosos llegaremos a este rinconcito de la sierra, arrullado por el murmullo de pinares, robles y encinos.

Con un aire transparente, un cielo donde hasta lastima el azul intenso, donde por la noche se muestra la grandeza del universo, donde se escucha el silencio, un silencio roto solamente por el susurro de la paloma torcaza y la codorniz, donde los asustados ojos del venado, el resoplido del jabalí y el apagado rugido del ocelote y el tigrillo hacen que el ganado, en su mayoría para el consumo de carne, se mueva inquieto en los dispersos corrales.

Dedicados a la agricultura y ganadería los nativos de Chiquilistlán, cerca de cinco mil (4,926) habitantes, participan en el desarrollo del estado respetando las tradiciones campiranas y disfrutando de su agradable clima, cuyo promedio anual en cuanto a temperatura es de 18°C., y su precipitación pluvial media de 932.2 milímetros, con régimen de lluvias de junio a septiembre." (16)

Los recursos hidrológicos están constituidos por los ríos y arroyos que forman la cuenca del Río Tuxcacuesco, perteneciente a la región hidrológica Pacífico Centro, los ríos son el Capula y Mortero (Ferrería), y los arroyos La Lima, Jalpa, Los Sauces, El Plan y otros.

(16) INEGI, Anuario Op. Cit.

Con numerosos manantiales como: La Manzanilla, Ojo de Agua, Carrizales, Milpillas y Paso Real, este último, de aguas termales.

Sus habitantes cuentan con diversos servicios: teléfono, radio-comunicaciones, correo, clínica de salud, agua potable, alcantarillado, electricidad, transportes, seguridad pública, juzgado de paz, restaurantes y hotel.

Cuenta además con Jardín de Niños, tres escuelas primarias, una escuela de educación especial, una secundaria técnica y actualmente con los servicios de Misiones Culturales de la Secretaría de Educación.

" Fundado desde 1535, Chiquilistlán fue estancia de Sayula, sus habitantes eran cocas y caxcanes.

Su territorio de 432.31 km². fue otorgado a los habitantes en 1563 por el entonces virrey Don Luis de Velasco.

A fines del siglo pasado la minería se desarrolló en forma muy importante, explotándose yacimientos de plata, oro, hierro, cobre y mercurio.

Cerca, en Ferrería de Tula, se estableció la principal fundación, hasta donde se transportaba el mineral.

Desde 1825 perteneció al Cantón de Sayula, cabecera de la Provincia de Avalos, desde 1857. El 13 de marzo, se erige como municipio según decreto expedido por el Congreso del Estado.

Su nombre tiene varios significados:

Chiquilistli: "Lugar donde abundan los quelites" y " lugar de cigarras "; otra última traducción más aceptada, por su nominación puede nombrarse como "lugar raído o de raspaduras", pues Chiquilistli se deriva del verbo "chiqui" = raspar, de aquí el nombre de cigarra, voz homomatopéyica de exacta traducción, pues el canto estridente y monótono que le es peculiar a este insecto, imita el ruido que se produce al raspar; el de un "raspador" que es lo que significa." (17)

Continuando por una larga calle empedrada dejamos sus casas, de teja y adobe, salimos rumbo al sur por un camino de terracería y llegaremos a su única delegación.

(17) RAMIREZ Flores José. Un Mapa Jalisciense del Siglo XVI. (Tierras de Chiquilistlán)
Archivo Histórico Municipal de Chiquilistlán.

SAN PEDRO JALPA

Esta población está ubicada al suroeste de la cabecera municipal con una historia muy interesante respecto a su fundación.

El primer asentamiento se localizó en el Cerro del Tambor, del que se cambió al de "La Lagunilla" puesto que en el primero escaseaba el agua, en esta segunda ubicación duraron poco tiempo, pues tampoco se satisfacían sus necesidades, se nombró entonces "Rancho Viejo", de allí se cambiaron a donde se localiza en la actualidad.

San Pedro Jalpa está en las orillas del Arroyo de Saixta y el Río de Jalpa, tiene aproximadamente 610 habitantes dedicados a la agricultura y ganadería.

El suelo es el de mayor productividad en el municipio por su producción maicera.

Es un lugar privilegiado, por su ubicación al pie de una montaña, donde temprano se oculta el sol y sus pobladores aún se citan en la plaza del lugar, entreteniéndose en ver a las muchachas, pueblo de platicones y tradicionalistas pero muy entregados al trabajo y desarrollo de su pueblo.

Cuenta con empedrado, drenaje y agua potable, radiofonía rural, una caseta de Teléfonos de México, transportes y correo.

En el aspecto educativo, un Jardín de Niños, una escuela primaria y la Telesecundaria Guillermo Prieto.

Esta institución se solicitó en el año de 1988, para satisfacer las necesidades de la población.

Después de entregar los requerimientos solicitados por la USED (Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar) en Jalisco, fue inaugurada oficialmente el 23 de noviembre del mismo año, por el Profesor Roberto García Talavera, entonces Jefe del Departamento de Telesecundarias.

Empezó a funcionar con un grupo de 32 alumnos, hombres y mujeres, en una habitación de la Casa Ejidal, sin mobiliario, con solo seis equipos de libros, un televisor y un maestro frente a grupo.

A partir de entonces se empezó a buscar el terreno para la construcción del edificio escolar.

Con apoyo del H. Ayuntamiento de Chiquilistlán, las autoridades delegacionales, y, sobre todo la Sociedad de Padres de Familia se cubrió con esa necesidad gracias a una donación de terreno y al Cabildo.

El 5 de febrero de 1991, el organismo CAFCE entregó las instalaciones en su primera etapa, dos aulas, patio cívico, laboratorio-taller, bodegas, sanitarios y dirección.

El personal docente se había incrementado en cada ciclo escolar en forma natural y a partir de 1991-92 se integraron al equipo de trabajo un auxiliar administrativo y uno de intendencia.

Con la participación de los padres de familia en el ciclo escolar 93-94, se construyó la cimentación que permitió la instalación de malla perimetral, y en 94-95, un tercer salón que permitió que el laboratorio taller dejara de ser habilitado como aula docente y fuera destinado para lo que originalmente fue construido.

Se puede llamar ahora una institución de "organización completa".

Duenta además, gracias al respaldo de la comunidad, con una extensión de dos hectáreas de terreno para realizar las prácticas de educación tecnológica, localizadas a un kilómetro aproximadamente de la institución.

Esto último a partir del ciclo escolar 1995-96.

CAPITULO III

CAPITULO III

EL TRABAJO EN TELESECUNDARIAS

" Hagamos un trato compañera:
Usted sabe que puede contar
conmigo, no hasta dos o
hasta diez, sino contar conmigo..."

Mario Benedetti.

" El trabajo de telesecundarias está fundamentado en el artículo
40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública."

(18)

El Sistema Educativo de Telesecundaria ha creado su propia
metodología para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje en
todas las asignaturas que integran el plan de estudios vigente.

Metodología que no debe confundirse con la de la asignatura como
tal.

Se ha mencionado que este sistema utiliza los medios sociales de
comunicación (televisión y materiales impresos), para llevar a cabo
su función.

(18) Diario Oficial de la Federación, 17 de marzo de 1989.

Explicaremos el uso de dichos materiales tomando como ejemplo una asignatura; en Matemáticas, se ha procedido de la siguiente manera para elaborar cada sesión de aprendizaje:

TITULO: Pretende llamar la atención del alumno acercándolo al tema desde un ángulo interesante.

Su formulación pretende ser ingeniosa, atractiva y sugerente, no obvia.

SUB-TITULO: Explica, aclara, precisa y amplía la información proporcionada por el título.

INTENCION DIDACTICA: Señala el propósito fundamental de la sesión de aprendizaje desde el punto de vista educativo.

PROGRAMA DE TELEVISION: Promueve la observación activa, el análisis y la evaluación crítica de los mensajes; a partir de sus contenidos se realiza un diálogo entre maestro y alumno en el que se relacionan y comparan los mensajes con las experiencias personales y la realidad inmediata. El número señala el orden de la sesión.

Se inicia con una sección, **RECUERDA**, en la que se retoma el conocimiento que el alumno adquirió anteriormente y que se relaciona con el tema a tratar, es muy breve, y a partir de ella se plantea una situación problemática originada en la vida cotidiana del alumno y sus experiencias pero " NO SE DA LA SOLUCION DE INMEDIATO ".

Seguidamente se plantean otras situaciones que requieren un esquema semejante de solución, recurriéndose a conceptos y algoritmos ya estudiados y se introducen los correspondientes a ese día de trabajo.

Luego se resuelve la situación planteada originalmente, seguida de las otras similares, utilizando el mismo esquema de solución.

RECUERDA: Sección que se presenta antes de la lectura de Conceptos Básicos, cuya finalidad es repasar en forma sistemática conceptos clave previamente estudiados para reafirmar lo aprendido.

Las sesiones del Núcleo Básico Uno, las de repaso, integración y evaluación (las dos últimas de cada núcleo básico) no tienen esta sección, pues todas sus actividades se dirigen a repasar y evaluar aprendizajes adquiridos con anterioridad.

LECTURA DE CONCEPTOS BASICOS (LIBRO).

Como inicio se plantea una situación problemática surgida de la vida cotidiana que tenga relación con los conocimientos previos del alumno, siempre que esto sea posible; si no, se toma como punto de partida los conocimientos que él mismo ha adquirido con anterioridad.

Se busca el camino más adecuado para resolver la situación planteada, aprovechándola para llegar al concepto y/o algoritmo que se desea introducir en cada texto.

Se muestran otros ejemplos que contengan el mismo esquema general de solución.

Se cuenta, desde luego, con una introducción al tema, su desarrollo y una conclusión.

ANALISIS Y SINTESIS DE LA INFORMACION.

Identificación de los elementos integrantes del contenido y comprensión de la relación existente entre ellos.

APLICACION DE LO APRENDIDO. Lo conceptualizado se aplica a una situación real y práctica con la idea de afirmar lo aprendido y demostrar los beneficios que con ello se pueden obtener.

SUGERENCIAS DE EVALUACION. Se proponen algunos lineamientos para evaluar rasgos específicos utilizando los procedimientos más idóneos para cada aprendizaje.

GUIA DE APRENDIZAJE. Este instrumento se considera el hilo conductor del aprendizaje y con la conducción del maestro, organiza el proceso mismo de la enseñanza.

En cada sesión de aprendizaje se proponen diversos ejercicios, algunos para resolverse en forma individual, otros en equipo o con la participación de todo el grupo.

Para resolverlos deberá aplicar lo aprendido en el texto correspondiente del libro de Conceptos Básicos y la clase o programa televisado. En él se plantean actividades que coadyuven a la mejor realización del proceso enseñanza aprendizaje.

EL MAESTRO: EDUCADOR Y PROMOTOR.

Es el responsable de la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje y promotor de actitudes solidarias, comprometidas con el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad donde se ubica la Telesecundaria.

Dentro de la Didáctica Crítica, como un orientador del aprendizaje grupal, el maestro deja aprender, y él mismo aprende de las diversas situaciones en donde la búsqueda e investigación permanente son la razón de ser.

Esto permite que analice todo el proceso, no sólo los resultados de los alumnos.

Se pretende que el maestro de Telesecundaria sea entonces capaz de enseñar y que pueda inducir o promover, nunca imponer aprendizajes.

El trabajo docente en una Telesecundaria va más allá del aula. Está estrechamente vinculado con la comunidad y tiene una mística de servicio que no se da en otros servicios o sistemas.

Detallaremos el trabajo, para su análisis, de todos aquellos relacionados con el proceso:

Un profesor de Telesecundaria inicia su labor diaria como otros maestros: registra su asistencia y la de sus alumnos, revisa trabajos pendientes, tareas y en base a su plan de trabajo plantea actividades para cumplir los objetivos que propone el programa.

Enciende el televisor durante la clase o lección televisada correspondiente, revisa que los alumnos estén atentos al programa, señalen observaciones, tomen notas, etc. Luego de la sesión audiovisual el maestro selecciona las alternativas didácticas que le permiten motivar al alumno con el conocimiento del tema respectivo para contestar la Guía de Aprendizaje, para así realizar las actividades sugeridas en la misma, establece las correlaciones existentes entre las materias y evalúa el trabajo del día.

Si por algún problema, como la falta de energía eléctrica, de señal televisiva, o descompostura, no se ve la clase televisada, el maestro realizará las actividades que le permitan un avance satisfactorio al alumno.

VINCULACION ESCUELA - COMUNIDAD

El subsistema de Telesecundaria, con el objeto de brindar un mejor servicio, se esfuerza en proporcionar los conocimientos necesarios para aprovechar los recursos naturales, así como alternativas para el control de la naturaleza y la utilización razonable de sus elementos siempre con miras al mejoramiento de la comunidad y sus miembros.

Para que el maestro alcance el propósito de esta vinculación escuela-comunidad, en la que se aprovechan al máximo los adelantos científicos y técnicos que estén al alcance para así satisfacer sus fines y lograr sus objetivos.

Una sociedad grande, digna, hermosa y armoniosa, con mejores condiciones de vida.

El maestro deberá emplearse a fondo y demostrar, con trabajo, que es verdaderamente un promotor comprometido con el desarrollo social, económico y cultural de quienes lo rodean, escuela, comunidad y sobre todo alumnos.

Buscará además la mejoría económica de la comunidad escolar utilizando la aplicación de sus enseñanzas en la búsqueda de satisfactores a las necesidades.

El alumno es el centro de la acción educativa, pues los fines y acciones de la educación básica están encaminados a conseguir la formación del educando, a través del proceso enseñanza-aprendizaje.

Persona concreta con situaciones que lo definen como un individuo capaz de pensar y recrear el conocimiento para vincularlo con la realidad.

Todos los días, de lunes a viernes, el alumno de Telesecundaria inicia sus labores a las 8:00 A.M., y de acuerdo al grado que cursa, principia en 1er. grado, con programa televisado, luego, después de los aproximadamente 15 minutos que dura, realiza las actividades señaladas en su guía de aprendizaje, que lo lleva a consultar su libro de conceptos básicos y así complementar el periodo de estudio de la asignatura en cuestión.

Con el alumno de Telesecundaria se deberá tener cuidado de motivarlo eficazmente hacia la superación y autovaloración para evitar la indiferencia, confusión y pasividad.

Se deberá, además, considerar que el alumno de este sistema reúne características muy especiales que a continuación enumeramos:

Según datos estimados por el Departamento de Planeación y Apoyo Estatal de la Unidad de Telesecundarias el 70 % de las escuelas se

encuentran en las comunidades rurales y el 30 % en zonas sub-urbanas de la periferia de las ciudades.

Dichas comunidades no cuentan con servicios públicos que les faciliten las condiciones de vida a los estudiantes.

Muchas de las comunidades se encuentran en lugares apartados e incomunicados. En muchas, el español es segunda lengua.

Por las características culturales de los campesinos (indígenas y no indígenas), así como de las condiciones geográficas, los alumnos del medio rural son: poco comunicativos, desconfiados y tímidos con las personas externas a sus comunidades.

" De acuerdo con el perfil elaborado por la Unidad en 1983, el 43 % de los padres son campesinos, 11 % obreros, 7 % albañiles, 78 % de las madres se dedican al hogar y 3.5 % trabajan en servicios domésticos.

El grado máximo de estudios de ambos es de 4º grado de primaria y 36 % de los alumnos vive en casas habitadas por siete y ocho personas. " (19)

(19) SEP, TELESECUNDARIAS, Guía Didáctica, México, 1995, 538 p.

LOS PADRES DE FAMILIA

Si el papel del padre de familia en la educación tiene una gran importancia, en la modalidad de Telesecundaria es aún mayor.

Esto porque el padre participa más con la institución, con el maestro y con las autoridades, para convertirse en uno de los pilares de la educación.

Son los padres de familia quienes solicitan la instalación de una Telesecundaria en su comunidad, son ellos quienes deberán cumplir una serie de requisitos a fin de ver satisfechas sus necesidades.

Los padres de familia elaboran la solicitud y al mismo tiempo otorgan a la Secretaría de Educación el terreno para la construcción del edificio.

La instalación de una Telesecundaria deberá justificarse, es decir, que exista alumnado suficiente y no exista una institución relativamente cercana que preste el servicio de educación básica a ese nivel.

" Los padres de familia se comprometen con las autoridades a desarrollar el trabajo que la construcción del edificio requiera, brindando el apoyo necesario con mano de obra y materiales de la región.

Cuando la Telesecundaria está ya autorizada se labora por lo general en un local provisional que los padres de familia le proporcionan al maestro, en tanto se construye el edificio que ocupará el plantel.

Deberán brindar al maestro facilidades para que encuentre en la comunidad hospedaje y alimentación dignos.

Participarán y apoyarán al maestro en el transporte de materiales como televisores, libros y mobiliario que se requieran para brindar el servicio educativo.

Posteriormente respaldarán al docente en el cumplimiento de actividades desde la Sociedad de Padres de Familia y, principalmente, los "Comités de Participación Social en la Educación, Seguridad y Emergencia Escolar", donde realizarán acciones de participación solidaria tendientes a la prevención, auxilio y control en caso de calamidad o siniestro de cualquier tipo, así como la promoción de actividades que beneficien a la colectividad." (20)

Así pues, uno de los elementos que contribuye notablemente al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje es la vinculación y participación de los padres de familia y las autoridades educativas del plantel en lo que al aspecto técnico pedagógico se refiere.

En este sentido, es fundamental que los padres de familia se encuentren informados sobre los puntos relativos a la educación de sus hijos para lograr así su cooperación.

(20) SEP, TELESECUNDARIA, Actualización Docente 3 México, 1990, 152 p.

" La Ley General de Educación, en su capítulo VII, muestra los señalamientos de la participación social en la educación y sobre los derechos y obligaciones de los padres de familia y/o quienes ejercen la patria potestad o tutela, enmarcados en los artículos 65, 66 y 67 ." (21)

A medida que la vida social se hace más compleja y la familia va perdiendo oportunidad de educar a sus hijos, las responsabilidades del docente tienden a aumentar, y sus funciones como promotor y orientador se muestran en los profesores de Telesecundaria.

Corresponde pues al maestro conjuntar todos los elementos hasta aquí mencionados para así cumplir con sus funciones básicas: Técnica, Didáctica y Orientadora.

(21) Ley General de Educación, Diario Oficial, Julio 13 de 1993.

TECNICA.- De acuerdo con esta función el profesor de Telesecundaria debe tener la preparación necesaria para realizar su labor docente. Esta preparación se refiere específicamente a su disciplina y/o especialización.

Cuanto más amplio es el conocimiento de las asignaturas que integran el programa, la cultura general indispensable que debe poseer todo profesor para aclarar las dudas y preguntas que formulen los alumnos, ya sea por curiosidad o preocupación, deberá ser mayor, para que pueda tener éxito en el logro de una enseñanza integrada.

Al estar en juego el destino de seres humanos, se desprende la necesidad de que el profesor se mantenga actualizado, no solo en lo referente al contenido curricular sino también en lo que concierne a hechos y acontecimientos de la época, a fin de que el logro de los objetivos educacionales sea más eficiente.

FUNCIÓN DIDÁCTICA.- El profesor de Telesecundaria debe estar preparado para conducir correctamente el aprendizaje de sus alumnos, para lo que debe utilizar métodos y técnicas que permitan la participación activa de los educandos en la adquisición de conocimientos y habilidades.

Esta función consiste en orientar la enseñanza de tal modo que favorezca la reflexión, la creatividad y la disposición para la investigación.

Debe además saber estimular el avance de sus alumnos, haciendo que adquieran confianza en sí mismos. Debemos tomar en cuenta que al alumno le agrada que el profesor sea jovial, amigable, paciente y comprensivo, que no sea demasiado rígido ni demasiado condescendiente, que sea ordenado en su trabajo, que se interese por la individualidad de sus alumnos.

No debemos olvidar que el concepto que se forma el individuo de sí mismo, depende en general de la forma en que es tratado.

FUNCIÓN ORIENTADORA. - En esta función son importantes las relaciones entre maestro y alumno. "El maestro debe identificarse con el educando." (22)

(22) SEP, Manual del Director del Plantel de Educación Telesecundaria, México, 1990, 144 p.

Para ello debe:

- Observar a los alumnos para saber orientarlos mejor.
- Motivarlos a enfrentar sus compromisos con la escuela, la familia y la sociedad.
- Incorporar a las aspiraciones juveniles los ideales más elevados de la civilización.
- Que los alumnos adquieran buenos hábitos de vida, tanto en el campo intelectual, moral y social, como el de la higiene física y mental.
- Orientar al educando hacia una maduración positiva frente a la vida.

En el sistema de Telesecundarias se pueden mencionar algunas ventajas sobre otras modalidades.

Aún antes de que se llevara a cabo el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de 1992, en donde se llegó a la conclusión de motivar al maestro de una actualización permanente, ya se contaba con este importante recurso.

El sistema Telesecundarias elabora y realiza diversos apoyos impresos y programas televisados que complementan su preparación frente a grupo.

Los profesores reciben un vigoroso programa de capacitación y actualización que tiene como objetivo, proporcionarle al maestro de nuevo ingreso, la información necesaria sobre la estructura y tecnología educativa utilizada en el sistema y proporcionar al maestro en servicio los elementos técnicos y pedagógicos que faciliten su labor frente a grupo.

En ambos cursos se utiliza la misma tecnología empleada en Telesecundarias. Estos cursos están diseñados para que en poco tiempo se logren resultados operantes.

Tienen diversa carga horaria. Al término de los mismos se efectúa la evaluación y se lleva a cabo un análisis sobre la eficiencia de los mismos.

Los libros de Telesecundaria cuentan con una adecuada dosificación de carga de contenidos para cada día. Esta es realizada por personas especializadas y facilitan el quehacer docente.

" La ágil presentación de los temas los convierten en material de primera clase, accesible a la lectura de los adolescentes.

El enfoque es destacadamente autodidacta, en cada párrafo se percibe que el propio lector es el directamente responsable de su propia instrucción y es él quien resulta beneficiado o perjudicado de su quehacer.

Se destacan los títulos apropiados y sugerentes que se les da a las lecciones, que con dosis de buen humor propician la motivación y curiosidad de los jóvenes.

El precio de los libros de texto es con mucho una de las razones de gran peso que los hace accesibles a todas las comunidades de menores ingresos ". (23)

Actualmente, sólo la Guía de Aprendizaje tiene una cuota de recuperación de \$ 3.00 (tres pesos), mientras que el Libro de Conceptos Básicos son propiedad de la escuela.

En cada ciclo escolar se tienen cuatro guías (volúmenes).

(23) ALBRICIAS. Órgano Informativo de Telesecundarias, Vol. I Nº 1, Septiembre de 1994, págs. 5, 11, 16.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las investigaciones realizadas, se ha demostrado que la educación de Telesecundarias es indispensable para lograr el avance educativo en el medio rural. Estos avances se dan gracias a la instauración de escuelas de educación Telesecundaria.

Se realizaron investigaciones documentales en diversas bibliotecas, en archivos y también con vivencias personales, por lo que resulta por demás positivo aprovechar los avances técnico-educativos para superar en algo el rezago educativo en el medio rural mexicano.

De acuerdo con mi experiencia laboral con el sistema de Telesecundarias, he constatado el esfuerzo que realizan los jóvenes para lograr la superación educativa y es digno de alabarse dicho esfuerzo porque representa de alguna manera la ideología del mexicano de hoy. Una vez más hago hincapié en la importancia que tiene el preparar mejor a nuestros jóvenes y equiparar en la medida de lo posible las escuelas Telesecundarias que ya existen.

El hombre, por naturaleza, es un ser social, no sólo necesita pertenecer a un grupo, sino sentirse integrado a él, ya que el intercambio de experiencias le servirá para enriquecer su propia vida.

El equipo es un grupo unido que realiza una tarea bajo la dirección de un jefe coordinador; es la agrupación de

responsabilidades efectuadas mediante la división del trabajo. El coordinador del equipo es el responsable del trabajo.

Participar en forma democrática, con libertad en el trabajo, es una forma de desarrollo.

El alumno, el padre de familia, el maestro y las autoridades forman ese equipo de trabajo.

Aprovechar las dotes de organización, liderazgo, sentido de responsabilidad y respeto de ese equipo de trabajo, es en Telesecundarias, su principal ventaja sobre otros sistemas.

Cada uno de sus miembros es responsable de su rendimiento propio.

El aprendizaje genera transformaciones que permiten la adaptación inteligente al medio, esa transformación genera el desarrollo del intelecto y la personalidad.

Después de vivir, aprender es quizá el derecho más importante del ser humano.

Enseñar a aprender, es quizá la obligación más importante de los padres de familia y de los profesores.

En Telesecundarias nos proponemos abatir el rezago, la reprobación, la deserción y el abandono de las aulas, así como

favorecer el desarrollo integral de los alumnos y su acceso a la participación libre y responsable en los procesos políticos, económicos y sociales de nuestras comunidades, convertirlos en productivos y competitivos.

Sólo entonces el desarrollo comenzará a hacerse presente, y con él, la confianza en ellos mismos, con alegría por comprender y aprender, aprobar, crecer, resistir, luchar y sobre todo...vivir.

Para desarrollar un trabajo más efectivo, una verdadera labor de calidad en las escuelas telesecundarias se considera necesario incrementar el personal de las instituciones.

Si el director de la escuela muestra su capacidad de liderazgo sin tener a cargo grupo, podrá desarrollarse, en esa institución, una labor más eficiente.

Es el director quien debe transformar las instituciones desde dentro, con una gran disposición al cambio.

Si el director no tiene grupo a su cargo, puede desarrollar diversas actividades que le permitan proyectar más el trabajo de la escuela.

Al definir el propósito de la escuela, respetando los valores mismos de la institución, con una conducta ejemplar, manteniendo viva la actividad de cada área de la institución se puede brindar una mayor calidad educativa.

Puede, el director, buscar el apoyo de la sociedad, y de la comunidad para equipar mejor las instituciones.

Las Telesecundarias están muy distantes por lo general de las ciudades, y en las comunidades muchas veces no se pueden encontrar los recursos para el mejor logro de los objetivos.

El director puede trasladarse a las cabeceras de zona si el grupo a su cargo queda en manos de un docente.

Algunos reactivos de Biología y Química, por ejemplo, sólo se venden a quien es responsable de su uso y no a un intendente o auxiliar administrativo.

Los tiempos modernos exigen el cambio, un director debe mantenerse al tanto de los avances técnicos y científicos y además vigilar la aplicación de las metodologías adecuadas en la institución.

Las características físico-biológicas de los alumnos de Telesecundaria son las de un adolescente común, y es necesario

vigilar que su conducta sea la adecuada para la sociedad que dicta sus normas.

Es por ello que se considera necesario que toda institución de organización completa, tres grupos de Telesecundaria, tenga director sin grupo, que pueda supervisar el trabajo y apoyar la labor docente.

Corresponderá pues a la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto satisfacer los requerimientos que cada unidad presente para modificar los recursos en lo que se refiere al personal destinado a las Escuelas Telesecundarias y a la Dirección de Personal y Relaciones Laborales tramitar, registrar y controlar la admisión del personal que para el servicio educativo se destinen, a la Dirección de Recursos Financieros tramitar las modificaciones presupuestarias que propongan las unidades administrativas de la Secretaría de Educación.

Las Escuelas Telesecundarias tienen un futuro promisorio en nuestro país, son la alternativa para hacer realidad el artículo 30 Constitucional.

Para ello es necesario que se invierta en dichas instituciones una mayor cantidad de recursos.

No cuentan en su mayoría con lo más necesario para llevar a cabo el trabajo educativo, laboratorios no instalados, sin equipos de cómputo (computadoras) en la mayoría de las escuelas, y las que lo tienen, ya obsoleto, sin equipos de sonido o bandas de guerra para llevar adelante con mayor emotividad las ceremonias cívicas.

Los directores, más bien maestros de grupo con cargo de director, sin clave presupuestal de directivo, tienen que buscar los recursos con el apoyo de la comunidad y las autoridades municipales, comunidad que en ocasiones no cuenta con los mínimos recursos económicos para respaldar al maestro con el transporte de libros y aparatos de televisor.

La situación del campo mexicano muestra más que nada la situación de las Telesecundarias en el aspecto de recursos materiales.

Pero es en el campo mexicano donde está nuestra esperanza.

El maestro de Telesecundarias tiene espíritu de servicio, improvisa, busca, construye.

Debemos ser autosuficientes en la producción de alimentos.

También tenemos hambre de saber.

Seamos autosuficientes para proporcionar la sabiduría.

En Telesecundarias sabemos ser productivos.

Produzcamos más en beneficio de nuestro futuro, en beneficio de nuestro México.

BIBLIOGRAFIA

- ALBRICIAS. Órgano Informativo de Telesecundarias. Vol. I Nº 1, Septiembre de 1994, 44 p.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. 17 de marzo de 1989.
- DIRECCION DE TELESECUNDARIAS JALISCO. Archivos de S. E.
- EDUCACION JALISCO, D.S.E.J. Memoria de Telesecundarias. 47 p. 1996. Discurso del Lic. Carlos Ruiz Sacristán, Secretario de Comunicaciones y Transportes, el 13 de Diciembre de 1995.
- HANEY B. John Y ULLMER J. Eldon. El maestro y los medios audiovisuales. Trad. Ma. Elena M. de Carbajal y Hans A. Ritter. México, Ed. Pax, 1974, 143 p.
- INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Jalisco. México, 1993.
- LEY GENERAL DE EDUCACION. Diario Oficial. Julio 13 de 1993.
- RAMIREZ FLORES, José. Un mapa jalisciense del Siglo XVI (Tierras de Chiquilistlán). Archivo Histórico Municipal de Chiquilistlán.
- SEP. Telesecundaria. Actualización Docente 3 México, 1990, 152 p.
- SEP. Telesecundaria. Curso de Actualización Conceptos Básicos. México, 1994, 112 p.
- SEP. Curso de Capacitación para profesores de nuevo ingreso. México, 1986, 115 p.
- SEP. Telesecundarias. Guía Didáctica. México, 1995, 538 p.
- SEP. Subsecretaría de Educación Básica. Guía Didáctica. Libro del Maestro. 1º Grado. México, 1993, 298 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual del director del plantel de telesecundaria. México, 1990. Vol. 1 y 2, 264 p.
- SEP. Manual del Director del Plantel de Educación Telesecundaria. México, 1990, 144 p.
- SEP. U.P.N. Manual del Estudiante. México, 1981, 100 p.
- SEP. Jalisco. Monografía Estatal. México, 1995, 278 p.
- VELAZQUEZ SANCHEZ, José de Jesús. Vademécum del maestro de escuela primaria. 19ª edición, México, 1993, 519 p.



Algo Más Que Un Centro De Copiado...

PEDRO MORENO N° 679

(ENTRE OCHO DE JULIO Y PAVO)

TEL. 614 82 90

- ▶ Copias
Carta, Oficio (Calidad Mira y Xerox)
- ▶ Tesis
- ▶ Transcripción a
Mecanografiada
(En Máquina I.B.M. y Computadora)
- ▶ Encuadernados
(PASTA SENCILLA Y FINA)
- ▶ Engargalados
- ▶ Imprenta - Offset
- ▶ Enmidades
- ▶ Ampliaciones - Reducciones
- ▶ Diseño Gráfico